



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

#### Dirección Provincial de Burgos

*Remisión de resoluciones sobre la ayuda económica regulada  
en el Programa de Recualificación Profesional*

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Contra las presentes resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la señora Ministra de Empleo y Seguridad Social en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, según lo establecido en los artículos 114 y 115 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Burgos, a 8 de octubre de 2013.

El Director Provincial,  
José Antonio Bouzón Buezo

\* \* \*

#### RELACIÓN DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES

N.º EXPTE. N.I.F./N.I.E.	BENEFICIARIO	DOMICILIO/LOCALIDAD	MOTIVO
X8296882T	SLAVCHEV ILIEV ANATOLI	C/ LA FUENTE, 13 - 09342 SANTA MARIA DEL CAMPO (BURGOS)	Desistim/renuncia
13161512S	GARCIA LABRADOR JULIAN	CTRA. SORIA, 15 - CUEVAS DE SAN CLEMENTE (BURGOS)	Com. reintegro subv.
X3474538C	BELMIR HACHEMI	C/ SAN JULIAN, 26 3.º D - 09002 BURGOS	Denegación
X4655844T	HUSSAIN TANVEER	C/ PEDRO ALFARO, 3 - 1.º A - 09007 BURGOS	Denegación
X6438566S	RAMADANOV RAMADANOV MEDIYAN	C/ SAN SEBASTIAN, 5 - 09451 CALERUEGA (BURGOS)	Denegación
Y0794445Q	GORON MARIUS VASILE	PLAZA ESPAÑA, 10 - 3.º D - 09300 ROA DE DUERO (BURGOS)	Denegación